

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1093**

**COMISION DE TURISMO**

**Impreso el día 30 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 10 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Sexta** Edición de Hotelga, realizada del 1° al 4 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Salim**. (4.632-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VI Edición de Hotelga y el IV Torneo Nacional de Chefs, a realizarse del día 1° al 4 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la la VI Edición de Hotelga, realizada del día 1° al 4 de septiembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2008.

*Juan A. Salim. – Claudia F. Gil Lozano.  
– María I. Diez. – Julia A. Perié. –  
Julio E. Arriaga. – Héctor E. del  
Campillo. – Amanda S. Genem. –  
Leonardo A. Gorbacz. – Cynthia L.  
Hotton. – Daniel Katz. – Timoteo Llera.  
– María E. Martin. – Antonio A.  
Morante. – Hugo R. Perié. – María de  
los A. Petit. – Agustín A. Portela. –  
Adriana E. Tomaz.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VI Edición de Hotelga y el IV Torneo Nacional de Chefs, realizado del día 1° al 4 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de fomentar toda actividad que colabore con el desarrollo de los sectores involucrados en la actividad turística, y este evento, sin dudas, lo es. Esta edición de Hotelga fue organizada por la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina, la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina y Ferias Argentinas S.A. y contó con el auspicio de Hotel & Restaurant Association, la Secretaría de Turismo de la Nación, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Cámara Argentina de Turismo. En el marco de esta feria se celebró también el IV Torneo Nacional de Chefs y se realizó el I Salón del Chocolate. Por lo expuesto es que la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original, en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

*Juan A. Salim.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la VI Edición de Hotelga y el IV Torneo Nacional de Chefs. La exposición se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 1° de septiembre de 2008 en el predio de exposiciones de La Rural.

*Juan A. Salim.*